

MINISTERIO DE DEFENSA

18787 ORDEN 432/38799/1995 de 24 de julio, por la que se modifica la Orden 432/38768/1995 de 7 de julio, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.

Advertido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 169, de fecha 17 de julio, a continuación se formula la oportuna modificación:

Página 21849, donde dice: «Complemento específico 65.040 pesetas», debe decir: «Complemento específico 178.572 pesetas».

Madrid, 24 de julio de 1995.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

18788 ORDEN 430/38827/1995, de 1 de agosto, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don Angel Martínez Sanjuanbenito como Segundo Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Segundo Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don Angel Martínez Sanjuanbenito; cesa en su actual destino.

Madrid, 1 de agosto de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

18789 ORDEN 430/38828/1995, de 1 de agosto, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Luis Alejandro Sintés como Profesor principal de la Escuela Superior del Ejército.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra nombro Profesor principal de la Escuela Superior del Ejército al General del Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Luis Alejandro Sintés.

Madrid, 1 de agosto de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

18790 ORDEN 430/38829/1995, de 1 de agosto, por la que se dispone el nombramiento del General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Vicente Lanz Muniáin como Asesor jurídico del Cuartel General del Ejército del Aire.

A propuesta del Secretario de Estado de Administración Militar nombro Asesor jurídico del Cuartel General del Ejército del Aire al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Vicente Lanz Muniáin.

Madrid, 1 de agosto de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

18791 ORDEN 430/38830/1995, de 1 de agosto, por la que se dispone el nombramiento del General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Rogelio Martínez Vázquez como Asesor jurídico del Cuartel General de la Armada.

A propuesta del Secretario de Estado de Administración Militar, nombro Asesor jurídico del Cuartel General de la Armada al General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar don Rogelio Martínez Vázquez.

Madrid, 1 de agosto de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

18792 ORDEN 430/38831/1995, de 31 de julio, por la que se dispone el destino del General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire don Manuel Blanco Miguel como adjunto al Director general de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.

Dispongo que el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire don Manuel Blanco Miguel pase destinado como adjunto al Director general de Armamento y Material del Ministerio de Defensa, CIU 32010000, CPT 01122/01, nivel 30, grupo A del catálogo de puestos de trabajo del departamento. Cesa en su actual destino.

Madrid, 31 de julio de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

18793 ORDEN 430/38834/1995, de 4 de agosto, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Amancio Hermelo Rodríguez Castaños.

De conformidad con la legislación vigente y por cumplir la edad reglamentaria, el Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Amancio Hermelo Rodríguez Castaños pasa a la situación de reserva el día 5 de agosto de 1995. Cesa como Almirante Jefe de la Zona Marítima de Canarias.

Madrid, 4 de agosto de 1995.

SUAREZ PERTIERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

18794 ORDEN de 26 de junio de 1995 por la que se nombra a don Eduardo García Cantón, Vocal asesor en el Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 a 56, ambos inclusive, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado y a propuesta del Gabinete de la Secretaría de Estado de Hacienda, vengo en nombrar, previo cese en el puesto de trabajo a don Eduardo García Cantón, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 4283526068A0600, como Vocal asesor en el Gabinete del Secretario de Estado de Hacienda, puesto convocado por Orden de 12 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

El citado funcionario cumple todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 26 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

18795 *RESOLUCION de 21 de julio de 1995, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 31 de octubre de 1994 para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el organismo autónomo Correos y Telégrafos.*

Por Orden de 31 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el organismo autónomo Correos y Telégrafos,

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la base undécima.1 de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y resolver parcialmente el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo I a los funcionarios que se especifican, declarando desiertos, además de los del citado anexo, un puesto de trabajo de Agente de Ventas en Cáceres, debido a un error en la publicación del concurso, siete puestos de Agente de Ventas en Madrid y dos más en Santa Cruz de Tenerife.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad, o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima.2 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Secretaría, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de julio de 1995.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.